



Ciudad de Jocotitlán, México a 17 de Octubre del 2023

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica el Orden del Día que regirá a la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** que se celebrará el día diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés, en punto de las 8:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Jocotitlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior;
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4.- Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones (Sin asuntos a tratar)
- 5.- Asuntos Generales y
 - a). - Se informa a este Municipio lo establecido en el Libro Sexto del Código para la Biodiversidad y su Reglamento para que implementen los mecanismos necesarios para promover con los habitantes de su Municipio, la tenencia responsable de los animales domésticos, con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- 6.- Clausura



MTRO. OSCAR CARRILLO NIETO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JOCOTITLÁN, MEJ

